

Adolfo González Setién, Silvia Sanz Prieto, M^ª Fresnedo Alonso del Pozo, Jesús Covarrubias Secadas y Ramón Gandarillas Pérez

Bibliotecarios de la Universidad de Cantabria

Imaginar la ciencia: cine, literatura y divulgación científica

El blog de la biblioteca de la Universidad de Cantabria

“En el punto donde se detiene la ciencia, empieza la imaginación”

Jules Gaultier (1858-1942)

En la Biblioteca de la Universidad de Cantabria (BUC) existe, aparte de las colecciones bibliográficas propias de cada centro vinculadas con las áreas de especialización que allí se imparten, una colección denominada genéricamente Extra BUC que, como se indica en la propia web de la biblioteca (1), “se refiere a aspectos diferentes y no curriculares de la disciplina científica” y cuya temática difiere según la división que la contenga. En la División de la Biblioteca de Ciencias hay tres colecciones Extra BUC:

- Divulgación científica: acceso a la educación científica por parte del público general de una forma atractiva, amena.
- Ciencia ficción, novela de ciencias: obras de creación literaria con el denominador común de la ciencia ficción.
- Divulgación informática: manuales básicos sobre tecnologías de la información.

El blog de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias (2) tiene como función principal la difusión y promoción de las dos primeras colecciones citadas, a las que se sumaría la colección Extra BUC de cine clásico y contemporáneo en DVD, que incluye clásicos del cine americano y europeo sin limitación de época o género cinematográfico (3).

La gestación del blog

La gestación del blog de la División de Ciencias de la Biblioteca de la Universidad de Cantabria se establece a partir de dos

acontecimientos coincidentes en el tiempo: por un lado, un curso de formación sobre nuevas tecnologías organizado por la dirección de la biblioteca titulado: “Blogs para profesionales de la información”, impartido por Javier Leiva (4) a principios de 2007; por otro lado, un ciclo de cine organizado por la Facultad de Ciencias dentro de las actividades programáticas de la Semana de la Ciencia, en el que la biblioteca participaba en su objetivo de colaborar e integrarse en el proyecto general de divulgación científica de la Facultad.

Estos dos acontecimientos enlazaban con la necesidad de fomentar, exportar, dinamizar la colección Extra BUC y, sobre todo, con un hecho que nos pareció en ese momento indiscutible: el blog era el instrumento que mejor se adecuaba tanto en la tarea de participación con la Facultad como en la labor difusora de la colección. Con respecto a los blogs, o bitácoras, o diarios en línea, existen dos lugares comunes en forma de reproche que probablemente sean ciertos. Primero: hay muchos. Segundo: la gran mayoría tiene un interés limitado. Entonces, ¿por qué otro más? Lo cierto es que un blog era la herramienta ágil, sencilla, atractiva, que encajaba perfectamente en nuestras necesidades. No creemos que lo estuviéramos buscando, más bien nos lo encontramos y decidimos usarlo.

Tras evaluar diversas herramientas gratuitas de gestión de contenidos de blogs, nos decantamos por Wordpress (5) y, a continuación, comenzamos a fabricar el

andamiaje visual y de contenidos en el que se iba a sustentar el blog: cabecera, enlaces y el resto de elementos que le proporcionan una entidad propia.

El blog

Desde el punto de vista de la autoría, el rasgo tipológico fundamental que define el blog es su carácter colectivo, es decir, no es la obra de una sola persona ni un solo autor, que es el responsable de todos los contenidos, sino que éstos son, en último término, el resultado del trabajo corporativo de la División de Ciencias.

Disponemos de un documento que hace las veces de manual o libro de estilo, que asegura la uniformidad en el resultado final, pero que en absoluto es una referencia rígida o estricta. Más bien al contrario, el manual de estilo, llamémosle así, actúa como una especie de red de seguridad que garantiza la semejanza, independientemente de la autoría pero que es susceptible de cambios o variaciones según las circunstancias.

Desde el principio se acordó no hacer crítica literaria ni cinematográfica, sino que el objetivo era sugerir, apuntar, dirigir. No podía ser de otra forma, ya que el contenido del blog debía de responder al criterio de las cinco personas involucradas y éste no era siempre coincidente. De ahí que en cada post tratamos de evitar, en la medida de lo posible, el tono discursivo categórico, sujetando las filias y adormeciendo las fobias o, en todo caso, dejando que afloren, eventualmente, en la opción de los comentarios, la sección del blog que permite la interacción con los lectores y que, en ocasiones, nos ha dado resultados muy interesantes.

Estilísticamente, el lenguaje utilizado se aleja tanto del tono académico como de la línea en exceso informal y desenfadada con la que habitualmente se asocia este tipo de publicaciones, buscando un deliberado punto equidistante entre ambos extremos que conjugue lo más positivo de los dos: lo espontáneo, sí, pero también lo riguroso.

Cada post es intencionadamente sintético (fácil y rápido de leer) pero, también, lo más informativo posible y siempre con enlaces al catálogo de la biblioteca. Porque precisamente de eso se trata, ésa es la finalidad, el punto de encuentro con los lectores: promocionar libros o películas que nos parecen especialmente interesantes y que forman parte del fondo de la biblioteca. Al mismo tiempo contribuimos a la difusión de esas obras en la red.



Concluyendo y más allá

Hace unos meses en esta misma revista, Fernando Juárez (6) se lamentaba afablemente de que cuando exponía a otros colegas la posibilidad de experimentar con la tecnología (un blog, por ejemplo) aplicada a la biblioteca (en su caso biblioteca pública, pero en la biblioteca universitaria ocurre algo similar), la respuesta siempre se centraba en la falta de tiempo o, lo que es lo mismo, en considerarlo una pérdida de tiempo. Si no tengo tiempo es porque se lo dedico a otras labores que sí son importantes para el buen funcionamiento de la biblioteca. Probablemente, esa respuesta se deba a la no consideración del instrumento blog como un recurso profesional puro o, digámoslo así, genuinamente bibliotecario. Sin embargo, y a pesar de los escépticos, sí puede serlo. Es cierto que su creación y mantenimiento exige tiempo y esfuerzo (nosotros no lo actualizamos con la rapidez que quisiéramos) pero nunca hemos tenido la sensación de que ese esfuerzo fuera inútil. Al contrario, en nuestro caso nos ha servido para divulgar la colección Extra BUC atrayendo a los usuarios por medio de una herramienta que sabemos genera empatía y que ellos mismos utilizan para hacer comentarios o sugerir la compra de nuevos títulos.

La necesidad de trabajo en equipo, debida al carácter colectivo del blog, ha verberado en el fortalecimiento del propio equipo de trabajo que, al mismo tiempo, se ha entrenado en el manejo de nuevas herramientas de la web social. En definitiva, nos ha supuesto llevar a la práctica una nueva forma de extensión cultural más allá de la propia Biblioteca Universitaria, la cual abre sus puertas a una mayor variedad de temas y se extiende por la red haciéndose mucho más visible.

Al margen de los proyectos de mejorar la calidad general y ampliar la difusión, el futuro pasa necesariamente por acercar, ofrecer, abrir el blog a otras divisiones de la BUC que tengan contenidos afines al nuestro, dinamizando así la biblioteca y dando a conocer la colección Extra BUC a toda la comunidad universitaria. Naturalmente, si el tiempo lo permite. ◀▶

Notas

- (1) <http://www.buc.unican.es/> [en línea] [consulta 10 abril 2008]
- (2) <http://imaginarlaciencia.wordpress.com/> [en línea] [consulta 10 abril 2008]
- (3) Para conocer a fondo la colección Extra BUC de la Biblioteca de la Universidad de Cantabria, recomendamos la lectura del artículo de Marta Ontañón Peredo contenido en este dossier.
- (4) <http://www.catorze.com/blog/> [en línea] [consulta 10 abril 2008]
- (5) <http://es.wordpress.com/> [en línea] [consulta 10 abril 2008]
- (6) JUÁREZ URQUIJO, Fernando. "La web 2.0 en una biblioteca pública". En: EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA, septiembre-octubre 2007. año 19. nº 161. pp. 103-111